

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 27006** *Resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Odontología.*

Verificado el plan de estudios del Grado en Odontología por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Modificado el plan de estudios mediante resolución favorable del Consejo de Universidades de 21 de enero de 2025,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Odontología.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2025/2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados en ambos casos desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 18 de diciembre de 2025.—El Rector, José Luján Alcaraz.

#### GRADO EN ODONTOLOGÍA

Curso	Materias Formación Básica	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Prácticas	Trabajo Fin	Totales
1	54	6				60
2	24	36				60
3		57	3			60
4		57	3			60
5		24	6	24	6	60
Total.	78	180	12	24	6	300

*Curso primero (54 Formación Básica, 6 Obligatorias)*

## Asignaturas Formación Básica

Descripción	Duración	ECTS
ANATOMÍA GENERAL.	CUATR.(1).	6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.	CUATR.(1).	6
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA.	CUATR.(1).	6
PSICOLOGÍA.	CUATR.(1).	6
BIOESTADÍSTICA.	CUATR.(1).	6
INMUNOLOGÍA BUCODENTAL.	CUATR.(2).	6
MICROBIOLOGÍA BUCODENTAL.	CUATR.(2).	6
FISIOLOGÍA HUMANA.	CUATR.(2).	6
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.	CUATR.(2).	6

## Asignaturas Obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
ANATOMÍA BUCODENTAL	CUATR.(2)	3
HISTOLOGÍA BUCODENTAL	CUATR.(2)	3

*Curso segundo (24 Formación Básica, 36 Obligatorias)*

## Asignaturas Formación Básica

Descripción	Duración	ECTS
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL Y BUCAL.	CUATR.(1).	6
RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA.	CUATR.(1).	6
FARMACOLOGÍA.	CUATR.(2).	6
PATOLOGÍA MÉDICA II.	CUATR.(2).	6

## Asignaturas Obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
FISIOLOGÍA BUCAL.	CUATR.(1).	3
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I.	CUATR.(1).	6
HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN.	CUATR.(1).	3
PATOLOGÍA MÉDICA I.	CUATR.(1).	3
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I.	CUATR.(1).	3
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II.	CUATR.(2).	6
ERGONOMÍA Y GESTIÓN.	CUATR.(2).	4,5
MATERIALES ODONTOLÓGICOS.	CUATR.(2).	4,5
PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL I.	CUATR.(2).	3

*Curso tercero (57 Obligatorias, 3 Optativas)*

## Asignaturas Obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
CIRUGÍA BUCAL.	ANUAL.	12
MEDICINA ORAL.	ANUAL.	12
PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II.	ANUAL.	9
PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I.	ANUAL.	9
ORTODONCIA I.	ANUAL.	9
ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II.	CUATR.(2).	6

Optatividad: El estudiante deberá cursar 3 ECTS.

## Asignaturas Optativas

Descripción	Duración	ECTS
ODONTOLOGÍA DE MÍNIMA INTERVENCIÓN.	CUATR.(1).	3
INGENIERÍA TISULAR BÁSICA EN ODONTOLOGÍA.	CUATR.(1).	3

*Curso cuarto (57 Obligatorias, 3 Optativas)*

## Asignaturas Obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
ORTODONCIA II.	ANUAL.	9
ODONTOPEDIATRÍA.	ANUAL.	12
PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III.	ANUAL.	12
PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II.	ANUAL.	9
PERIODONCIA.	ANUAL.	12
MANIFESTACIONES ORALES DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS.	CUATR.(1).	3

Optatividad: El estudiante deberá cursar 3 ECTS.

## Asignaturas Optativas

Descripción	Duración	ECTS
ODONTOLOGÍA ESTÉTICA CONSERVADORA.	CUATR.(2).	3
INGLÉS APLICADO A LA ODONTOLOGÍA I.	CUATR.(2).	3
INVESTIGACIÓN EN ODONTOLOGÍA.	CUATR.(2).	3
ODONTOLOGÍA DIGITAL.	CUATR.(2).	3
ODONTOLOGÍA DEPORTIVA.	CUATR.(2).	3

*Curso quinto (24 Obligatorias, 6 Optativas, 24 Prácticas, 6 Trabajo Fin de Grado)*

#### Asignaturas Obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
ORTODONCIA III.	ANUAL	3
TRATM. ODONTO-ESTOMAT. EN PERS. CON NECES. ESPEC. (TOPNE) Y URGENC CLIN BUC.	CUATR.(1)	6
ÉTICA Y ODONTOLOGÍA FORENSE.	CUATR.(1)	4,5
GERODONTOLOGÍA.	CUATR.(2)	6
PRÓTESIS CLÍNICA.	CUATR.(2)	4,5

Optatividad: El estudiante deberá cursar 6 ECTS.

#### Asignaturas Optativas

Descripción	Duración	ECTS
FARMACOLOGÍA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.	CUATR.(1).	3
PATOLOGÍA LABORAL DEL ODONTÓLOGO.	CUATR.(1).	3
INGLÉS APLICADO A LA ODONTOLOGÍA II.	CUATR.(1).	3
CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA BUCAL APLICADA.	CUATR.(1).	6
MEDICINA DENTAL DEL SUEÑO Y TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES.	CUATR.(1).	3
TÉCNICAS Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ENTRE ODONTÓLOGO-PACIENTE.	CUATR.(1).	3

#### Asignaturas Prácticas

Descripción	Duración	ECTS
CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS.	ANUAL.	12
CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL.	ANUAL.	12

#### Asignaturas Trabajo Fin

Descripción	Duración	Ects
TRABAJO FIN DE GRADO.	CUATR.(2).	6

#### Incompatibilidades

Asignatura	Incompatible
7005 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II con.	6988 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I.
7008 ORTODONCIA II con.	7004 ORTODONCIA I.
7010 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III con.	6999 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL I. 7002 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II.

Asignatura	Incompatible
7019 ORTODONCIA III con.	7004 ORTODONCIA I. 7008 ORTODONCIA II.
7020 TRATM. ODONTO-ESTOMAT. EN PERS. CON NECES. ESPEC. (TOPNE) Y URGENC CLIN BUC con.	6991 PATOLOGÍA MÉDICA I. 6994 FARMACOLOGÍA. 6995 PATOLOGÍA MÉDICA II. 7000 CIRUGÍA BUCAL. 7001 MEDICINA ORAL. 7003 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I. 7005 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II. 7010 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III. 7011 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II. 7012 PERIODONCIA.
7022 GERODONTOLOGÍA con.	7000 CIRUGÍA BUCAL. 7001 MEDICINA ORAL. 7003 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I. 7005 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II. 7010 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III. 7011 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II. 7012 PERIODONCIA.
7023 PRÓTESIS CLÍNICA con.	7003 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I. 7011 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II.
7030 CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS con.	7000 CIRUGÍA BUCAL. 7001 MEDICINA ORAL. 7003 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I. 7005 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II. 7010 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III. 7011 PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II. 7012 PERIODONCIA.
7031 CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL con.	7000 CIRUGÍA BUCAL. 7001 MEDICINA ORAL. 7005 ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II. 7008 ORTODONCIA II. 7009 ODONTOPIEDIATRÍA. 7010 PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III.